



FECHA: lunes, 13 de noviembre de 2017

RFC: SAMA771031FQ6

SAN ROMÁN		ARTURO	
Apellido Paterno		Nombre (s)	
Adscripción:	SUBDELEGACION REC. NATURALES	No. de Empleado:	5884
		Nivel y Puesto:	PQ2 INSPECTOR

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:

MUNICIPIO DE: ZAPOTITLÁN SALINAS EN EL ESTADO DE PUEBLA

Durante los días: 08, 09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PARAJE "BARRANCA AYUCINGO" UBICADO EN EL EJIDO EL RIEGO, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN CUICATLÁN, ASÍ COMO OPERATIVO EN ÁREAS DE LA MISMA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN -CUICATLÁN ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haga lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/2C.27.5/3201/17	08, 09 Y 10/11/17.- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PARAJE "BARRANCA AYUCINGO" UBICADO EN EL EJIDO EL RIEGO, ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN CUICATLÁN, ASÍ COMO OPERATIVO EN ÁREAS DE LA MISMA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN -CUICATLÁN ESTADO DE PUEBLA.	08-nov	10-nov	2.5	625.00	1,562.50
TOTAL						\$ 1,562.50

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 1,562.50

IMPORTE EN LETRA:

MIL QUINIENTOS/SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA-BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

SIN TEXTO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/ 3201 /17

Puebla, Pue., a 07 NOV 2017

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 07 al 10 de noviembre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- VISITA DE INSPECCIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO DEL RIEGO EN LAS OBRAS O ACTIVIDADES DENOMINADAS "APERTURA DE UN CAMINO" UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "BARRANCA AYUCINGO" EN TERRENOS DEL EJIDO DEL RIEGO, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 661340 Y= 2038800 DENTRO DE LA POLIGONAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN (EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL).
- VISITA DE INSPECCIÓN A GRACIELA MENDEZ FRIAS Y LUIS BALLESTEROS MENDEZ O PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL O ENCARGADO U OCUPANTE DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DENOMINADAS "APERTURA DE UN CAMINO" UBICADOS EN EL EJIDO DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 658646 Y= 2052284 DENTRO DE LA POLIGONAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN (EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL).
- REALIZAR RECORRIDO EN LAS COMUNIDADES DE REYES MEZONTLA Y ZAPOTITLAN SALINAS, MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, PUE., DENTRO DE LA POLIGONAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
07 NOV 2017
DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/FMC/IBIM

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.5/3080/17 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 08 AL 10 DE OCTUBRE DE 2017

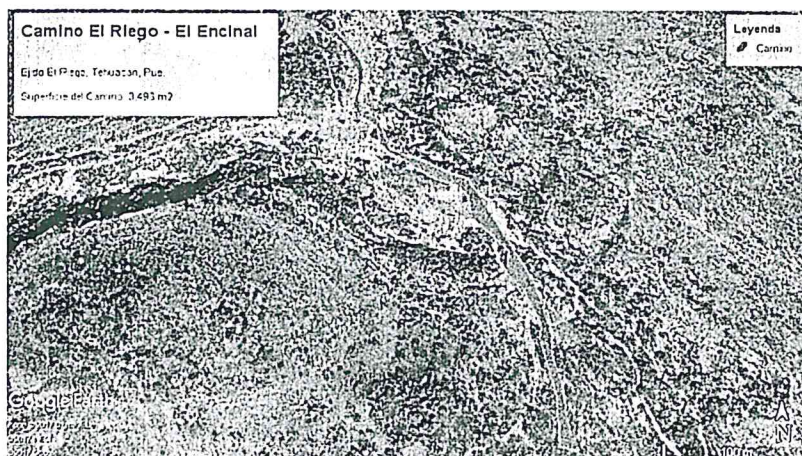
- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "BARRANCA AYUCINGO" EN TERRENOS PERTENECIENTES AL EJIDO EL RIEGO, EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 661340 Y= 2038800 EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.5/0181/17
Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.5/3202/17
Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.5/0022/17-156
Fecha de la Actuación: 08 DE NOVIEMBRE DE 2016
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 200 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 08 de noviembre de 2017, alrededor de las 10:30 horas nos constituimos en las oficinas del Comisariado Ejidal del Ejido el Riego con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental por la Apertura de un camino ubicado en el Paraje conocido como "Baranca Ayucingo", en los terrenos pertenecientes al Ejido El Riego, encontrándose lo siguiente:

Procedimos a ubicarnos a la altura de las coordenadas UTM X= 661340 Y= 2038800 en donde se observa la existencia de una brecha, y a una distancia de 71 metros aproximadamente con dirección sureste, se observa la apertura de un camino que comunica del Ejido El Riego con el Ejido San Antonio Texcala; el cual se localiza en el paraje conocido como "Barranca Ayucingo"

Posteriormente se realiza un recorrido por el camino de aperturado, en donde se observa que cuenta con un ancho variable de 5 hasta 14 metros y una longitud aproximada de 465 metros, en donde se tomaron coordenadas en cada uno de los vértices que forman el polígono para poder determinar la superficie con apoyo del programa Mapsource se calcula la superficie y la distancia; una vez teniendo las coordenadas, se proyectaron en el programa Google Earth Pro, obteniendo la siguiente imagen satelital:



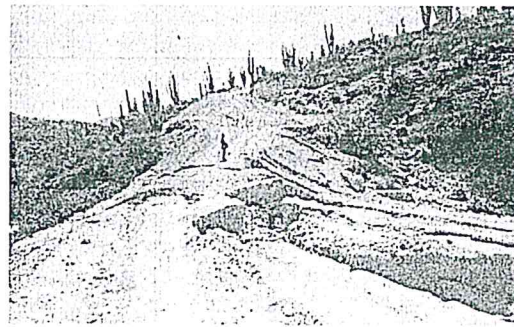
Fotografía Satelital
Fuente: Google Earth Pro
Fecha: 15/01/2017

De las actividades realizadas anteriormente, se obtiene que el camino aperturado cuenta con una superficie de 3,493 metros cuadrados en donde se observa que se ha llevado a cabo la remoción de la cubierta vegetal, así como el despalle (eliminación de la capa de tierra fértil) con cortes transversales que van de los 10 centímetros de profundidad hasta 10 metros, desmonte (remoción de la vegetación arbustiva y herbácea) así como la nivelación y compactación del terreno, para lo cual se presenta evidencia que esta actividad se realizó

con maquinaria pesada, manifestando los visitados que estas actividades iniciaron en el mes de abril de 2017 y desconocen quien las realizó, actividades que actualmente se encuentran inconclusas, debido a que el camino se encuentra en mal estado por los escurrimientos naturales, ya que las corrientes pluviales han afectado la nivelación y compactación del camino, tal como se muestra en la evidencia fotográfica que se agrega a continuación:



Vista de las condiciones actuales del camino



Vista de las condiciones actuales del camino

De la misma forma, se observó que si bien la superficie obtenida de 3,493 metros cuadrados es la que ocupa el camino, existe una afectación a la vegetación aledaña por el arrimo y pateo de material producto de la nivelación del terreno, y dadas las condiciones de pendiente del terreno, ya que colinda con una barranca denominada "Ayucingo" facilitó el derrumbe del mismo hacia este cuerpo afectando una franja de aproximadamente 4 metros en promedio sobre los 465 metros lineales que cuenta el camino, formando un polígono, el cual tiene una superficie aproximada de 1,866 metros cuadrados, tal como se muestra a continuación:

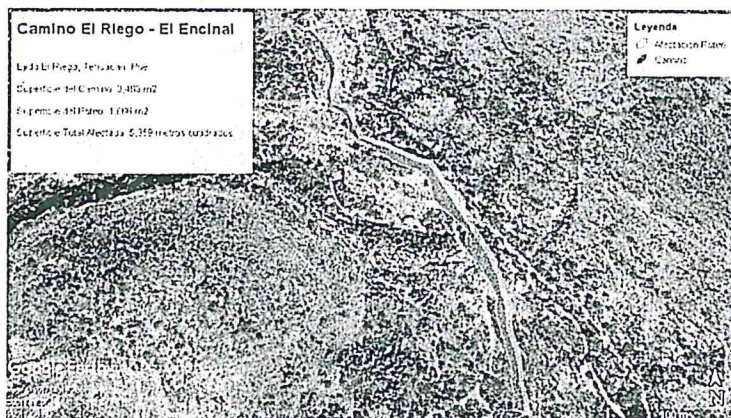


Imagen Satelital
Fuente: Google Earth Pro
Fecha: 15/01/17

Con la información antes obtenida, se tiene como resultado una superficie total afectada de 5,359 metros cuadrados (3,493m + 1866m = 5,359 metros cuadrados). Es importante señalar que utilizando la proyección realizada con el mismo programa Google Earth Pro y al compararla con la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán decretada como Área Natural Protegida el 18 de septiembre de 1998, en donde se observa que esta obra se encuentra dentro de dicha poligonal, específicamente en la Zona de Amortiguamiento y en la Subzona "Aprovechamiento Sustentable de los Ecosistemas"

Concluyendo la visita alrededor de las 21:00 horas para continuar el día 08 de noviembre de 2017.

- VISITA DE INSPECCIÓN A APERTURA DE UN CAMINO UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "BARRANCA AYUCINGO" EN TERRENOS PERTENECIENTES AL EJIDO EL RIEGO, EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS UTM 14Q X= 661340 Y= 2038800 EN MATERIA FORESTAL (C.U.S.)

Acta de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/0175/17
Orden de Visita No. PFFA/27.3/2C.27.2/3203/17
Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.2/0140/17-156
Fecha de la Actuación: 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

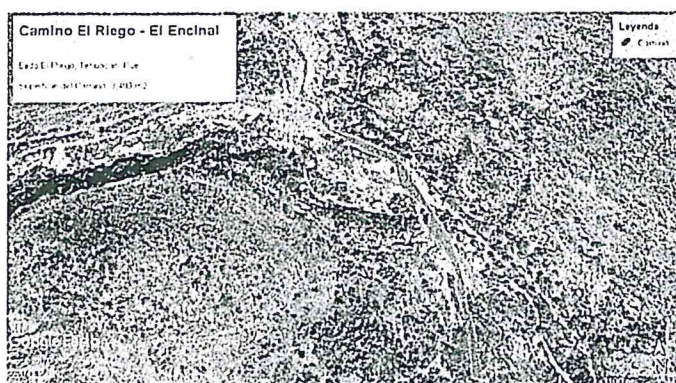
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 200 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.

Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 09 de noviembre de 2017, alrededor de las 09:00 horas nos constituimos en las oficinas del Comisariado Ejidal del Ejido El Riego con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección en materia de Cambio de Uso de Suelo por la Apertura de un camino ubicado en el Paraje conocido como "Agua el Tecolote", en los terrenos pertenecientes a los Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, en el Municipio de Zapotitlán, Pue., encontrándose los hechos que se describen a continuación:

Procedimos a ubicarnos a la altura de las coordenadas UTM X= 661340 Y= 2038800 en donde se observa la existencia de una brecha, y a una distancia de 71 metros aproximadamente con dirección sureste, se observa la apertura de un camino que comunica del Ejido El Riego con el Ejido San Antonio Texcala; el cual se localiza en el paraje conocido como "Barranca Ayucingo"

Posteriormente se realiza un recorrido por el camino de aperturado, en donde se observa que cuenta con un ancho variable de 5 hasta 14 metros y una longitud aproximada de 465 metros, en donde se tomaron coordenadas en cada uno de los vértices que forman el polígono para poder determinar la superficie con apoyo del programa Mapsource se calcula la superficie y la distancia; una vez teniendo las coordenadas, se proyectaron en el programa Google Earth Pro, obteniendo la siguiente imagen satelital:



Fotografía Satelital
Fuente: Google Earth Pro
Fecha: 15/01/2017

De las actividades realizadas anteriormente, se obtiene que el camino aperturado cuenta con una superficie de 3,493 metros cuadrados en donde se observa que se ha llevado a cabo la remoción de la cubierta vegetal, así como el despalme (eliminación de la capa de tierra fértil) con cortes transversales que van de los 10 centímetros de profundidad hasta 10 metros, desmonte (remoción de la vegetación arbustiva y herbácea) así como la nivelación y compactación del terreno; para lo cual se presenta evidencia que esta actividad se realizó con maquinaria pesada, manifestando los visitados que estas actividades iniciaron en el mes de abril de 2017 y desconocen quien las realizó, actividades que actualmente se encuentran inconclusas, debido a que el camino se encuentra en mal estado por los escurrimientos naturales, ya que las corrientes pluviales han afectado la nivelación y compactación del camino, tal como se muestra en la evidencia fotográfica que se agrega a continuación:



Vista de las condiciones actuales del camino



Vista de las condiciones actuales del camino

De la misma forma, se observó que si bien la superficie obtenida de 3,493 metros cuadrados es la que ocupa el camino, existe una afectación a la vegetación aledaña por el arrimo y pateo de material producto de la nivelación del terreno, y dadas las condiciones de pendiente del terreno, ya que colinda con una barranca denominada "Ayucingo" facilito el derrumbe del mismo hacia este cuerpo

afectando una franja de aproximadamente 4 metros en promedio sobre los 465 metros lineales que cuenta el camino, formando un polígono, el cual tiene una superficie aproximada de 1,866 metros cuadrados, tal como se muestra a continuación:

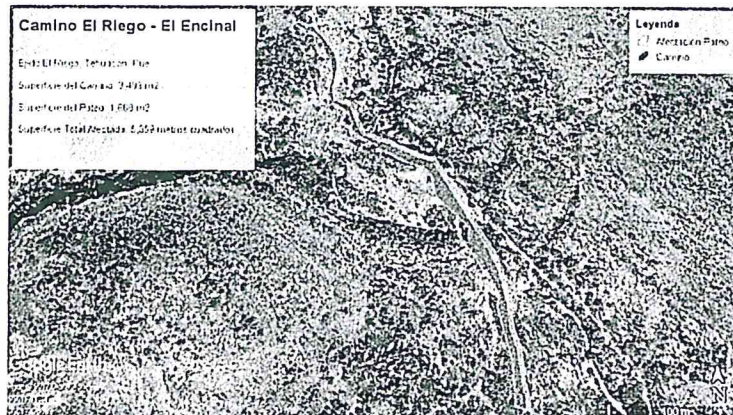
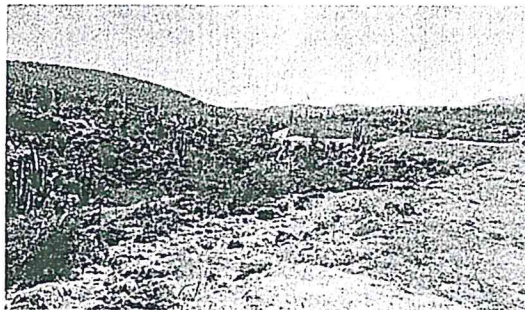
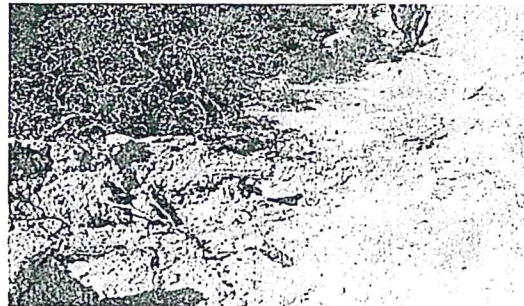


Imagen Satelital
Fuente: Google Earth Pro
Fecha: 15/01/17



Vegetación afectada por el arrimo y pateo del material



Vegetación afectada por el arrimo y pateo del material

Con la información antes obtenida, se tiene como resultado una superficie total afectada de 5,359 metros cuadrados (3,493m + 1866m = 5,359 metros cuadrados). Es importante señalar que utilizando la proyección realizada con el mismo programa Google Earth Pro y al compararla con la poligonal de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán decretada como Área Natural Protegida el 18 de septiembre de 1998, en donde se observa que esta obra se encuentra dentro de dicha poligonal, específicamente en la Zona de Amortiguamiento y en la Subzona “Aprovechamiento Sustentable de los Ecosistemas”.

Concluyendo la visita alrededor de las 20:15 horas, trasladándonos al Municipio de Zapotitlán, Pue., con el objeto de continuar con los trabajos de inspección en la zona, pernoctando en dicho Municipio.

- **OPERATIVO CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN – CUICATLAN Y ELEMENTOS DE LA POLICIA ESTATAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, PUE.**

El día 10 de noviembre de 2017, alrededor de las 10:00 horas nos constituimos en la Junta Auxiliar de Zapotitlán Salinas, Municipio de Zapotitlán, Pue., con objeto de llevar a cabo un recorrido con personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán y Elementos de la Policía Estatal; con el objeto de identificar a presuntos infractores en materia de Vida Silvestre (caza y extracción de flora) y en materia forestal (cambios de uso de suelo).

Los recorridos se realizaron en las Localidades de San Juan Raya, Zapotitlán Salinas, San Martín y Los Reyes Metzontla, en donde nos entrevistamos con los Presuntos responsables señalados por el Biol. Gerardo Rodríguez Sánchez personal de la Dirección de la Reserva de la Biosfera, y nos hicimos acompañar por elementos de Seguridad Pública Estatal encabezados por el Oficial Andrés Romero Tetzapa y 6 elementos más y el vehículo oficial PE-309.

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla



Concluyendo el recorrido alrededor de las 16:20 horas y posterior a consumir alimentos retornamos con destino a la Ciudad de Puebla, arribando a las 21:00 horas aproximadamente

Cabe señalar que debido a los trabajos realizados y las distancias, el vehículo oficial no pernocta en las instalaciones de la Delegación de la PROFEPA.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE.

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTORES ACTUANTES

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA
INSPECTORES ACTUANTES

VOBO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.

